

Vista así la población distribuida en la superficie del país, comprobando enteramente las observaciones de los eminentes sociólogos de la escuela de Pennsylvania—Casey, Carey Baird, Thompson y otros—aglomerándose allí donde la fuerza de la asociación es mayor por la diversidad del empleo humano independientemente de la fertilidad del suelo, debemos observar, antes de pasar á la estadística de la producción, en qué condiciones se hallan los habitantes con relación á la propiedad de la tierra, ó en otras palabras, cómo se ejerce el esfuerzo de ellos bajo ese punto, considerado en la producción agrícola, y en consecuencia, las relaciones que los unen en el interés común de esta industria.

LA PROPIEDAD TERRITORIAL.

Tenemos que pasar por un punto triste, propio para comover el corazón de todo hombre honrado, pero también digno del estudio del economista y del esfuerzo del legislador y del gobernante que, como el que actualmente riga los destinos de México, es capaz de llevar á cabo una vasta reforma.

La conquista estableció, ó mejor dicho, puso en vigor como era natural dada la época, un principio de monopolio que necesariamente cobró fuerza y que ha continuado en incesante actividad hasta nuestros días, en que algo ha comenzado á hacerse en su contra.

FRANCISCO MARTINEZ.

Nº 36 — 2ª CALLE NACIONAL — Nº 36

Tehuacan.

Estado de Puebla - - - - - República Mexicana.

Gran surtido de Artefactos de palma, ixtle,
semillas y otros

A PRECIOS SUMAMENTE MODICOS

Por Mayor y Menor.

Efectos de superior calidad, y puntualidad en el despacho.

| | | |
|-----------------|-----------------------------|-----------------|
| BARATURA SIN | ALMACEN | BARATURA SIN |
| RIVAL. | Establecido el año de 1876. | RIVAL. |

Este establecimiento, que recibe sus mercancías directamente de los puntos donde se manufacturan y cosechan, por lo que puede realizarlas á precios sumamente cómodos, continuamente tiene un completo surtido de Petate, Sombrero, Tenate, Costales, Reatas, Sal, Salitre, Tabaco, Semillas de todas clases y todos los artículos concernientes al ramo de jarriería. No lo olvidéis:

FRANCISCO MARTINEZ.

Nº 36 — 2ª Calle Nacional — Nº 36

TEHUACAN. [3-603]

Este mal, constituyendo una verdadera monstruosidad en el orden económico, ha sido causa de multiplicados é incalculables efectos de desorganización social.

Nadie, que sepamos, ha estudiado este punto con el detenimiento y la maestría que el ilustrado abogado yucateco Don Miguel Rendon Peniche. Lo que nosotros dijéramos, tendría que ser una repetición de lo que él ha observado, y preferimos, por tanto, reproducir íntegros algunos párrafos del estimabilísimo folleto que publicó en 1878, con el título de *La Propiedad Territorial y los Impuestos*.

«Antes de la conquista, dice el Señor Rendon Peniche, los antiguos habitantes de México no poseían individualmente propiedad alguna, porque todas las tierras pertenecían, por una especie de dominio eminente, sin contradicción, al Soberano, á quien se pagaba un tributo por cultivarlas. De allí es que, sin gran trabajo ni oposición, los conquistadores españoles se apoderaron de todas las tierras, y establecieron tan fácilmente el sistema de los repartimientos, no habiendo un solo indio que se considerara despojado de una determinada propiedad.

«La facilidad, pues, de adquirir muy grandes porciones de terrenos en un país tan extenso; y la política que respecto de sus colonias observó fielmente España; la necesidad que imponía la falta de industria y de libertad de comercio en que, por lo mismo, no podían emplearse los capitales acumulados, y por último, la educación y las costumbres, la vanidad y la indolencia,

Manuel del Moral.

COMISIONISTA y AGENTE

—DE—

TRASPOTES.

Ofrece sus servicios al público en

TEHUACAN

(Estado de Puebla — Mexico)

Se encarga de remitir carga á cualquiera punto de la República, así como de la Compra y Venta de Mercancías, especialmente de Pieles de chivo, Azúcar, Café, Mascabado y artículos de Jarriería. [3-604]

fueron las causas que concurrieron á producir una concentración tal de la propiedad territorial, como jamás se había visto, y que se tenía por fabulosa, hasta en la misma España, con todo, que era la tierra clásica del feudalismo, al grado en que no existió en ningún pueblo del Viejo mundo

«Después de las mercedes á los conquistadores, vinieron las encomiendas á sus descendientes y á los pobladores, no considerándose en ellas la extensión de terreno, sino el número de indios que lo habitaban. «Las más de las fincas rústicas que hoy existen en la República, dice uno de nuestros estadistas, han sido encomiendas en su origen, es decir, terrenos que se concedieron á los dueños primitivos, y cuyo valor consistía, no en los frutos que podían producir, sino en el número de indios afectos á ellas, y que estaban en la obligación de trabajar en beneficio del señor de la tierra». A esto hay que añadir que, en los primeros tiempos de la conquista, la población era muy escasa, relativamente á la extensión del país, y para que una tierra que solamente tenía su valor en ella misma, fuese de algún provecho al dueño, era necesario que abrazara el espacio de muchas leguas

«Al mismo tiempo que las encomiendas, se establecieron los repartimientos á los pobladores.

«La extensión de las tierras de que se formaba un repartimiento, era tan considerable, que, por lo menos, comprendía cinco peonías, con quinientas cincuenta fanegas de labor, además de los montes, y que según la ley,

nunca podría ser menor de tres sitios de ganado mayor, ó leguas cuadradas. A pesar de esto, cada poblador, estimulado por los que le habían precedido, y con el afán de igualarles y aún superarles, quería ser de hecho un encomendero ó señor feudal. Todo su empeño se cifraba en ensanchar por cualquier título ó pretexto su propiedad con las tierras limítrofes, ya fuesen de las cultivadas por los indios, quienes se cuidaban de no quejarse, para no hacer más dura su condición, provocando la cólera del usurpador, además de la inutilidad de hacerlo, ó ya fueran de las tierras llamadas *realengas*, cuya usurpación no se denunciaba, porque no había quienes, á excepción de los mismos detentadores, tuviesen libertad bastante para ello»

Basta lo transcrito para dar una idea de lo que ha sido el monopolio de la tierra en México. Todavía existe, en la mayor parte del país, con el mismo vigor que cuando se consumó la Independencia; pero, gracias á la paz, este mal comienza á ser combatido por la colonización.

LA POBLACION AGRICOLA.

Señalado el hecho, ningún hombre medianamente versado en la ciencia social dejará de comprender desde luego, así la clase de ocupación que la gran mayoría de los habitantes de los campos ha tenido hasta aquí, en el cultivo de la tierra, como el secreto de muchas de las

Gerónimo Arandia Loyo.

TEHUACAN.

Calle del Meson de San Francisco, Número 7.

GRANDES DEPOSITOS DE ARTEFACTOS

DE PALMA Y JARCIA.

Gran surtido de Abarrotes nacionales y extranjeros.

IMPORTACION y EXPORTACION.

Ofrece sus servicios á los consumidores de dichos artículos, buena calidad de mercancías, la mayor modicidad en precios, y prontitud en el despacho de los pedidos con que se le honre para cualquier punto del país, Isla de Cuba, Estados Unidos y Europa.

Así mismo gira letras y es agente de giros sobre la Habana, New York y España, á corta y larga vista, en pequeñas y grandes cantidades.

Recibe también comisiones de cualquiera especie que se le confíen, compras ó ventas de mercancías, ú otros asuntos en general.

Llamamos la atención de los cosecheros de algodón, cacao, tabaco, café, &c., hácia los PETATES propios para sus empaques, tanto por sus tamaños y buena manufactura, cuanto por la comodidad con que en todo tiempo los encontrarán en esta casa; así como á las grandes ventajas que puede ofrecer en compras por mayor.

Gira también en los artículos del ramo de matanza, como pieles de chivo, sebo, carne salada, &c. Así como en semillas y toda clase de cereales de esta localidad, como son ajos, anís, maíz, frijoles, y demás efectos del país en general.

Dirección por Cable — Arandia, Tehuacan. [3-607]

«La Ciudad de México»

CASA ESTABLECIDA EN

TEHUACAN

Nº 24 — 2ª de la Democracia — Nº 24

—POR—

MANUEL JIMENEZ é HIJO

PARA EL GIRO DE

Mercería, Ferretería y Abarrotes.

Ofrecen á buenos precios y, de las mejores clases, los artículos de estos ramos, y un variado surtido de Porcelana y Loza, Cristal, Vidrio de las fábricas nacionales y extranjeras, Batería de cocina, Máquinas de coser, Muebles y Armas; Papel Tapiz, Colores, Barnices y Aceites; Instrumentos de Música y accesorios del ramo; Libros elementales, Útiles para Escuelas y Escritorios; todos los Libros que se venden en la «Librería Madrileña» acreditada en México y que darán á los precios de esa casa. Son Banqueros y Agentes de la Compañía de seguro para la Vida «The New York Life Insurance Company», y desempeñan toda clase de Comisiones para la Compra y Venta de Efectos nacionales extranjeros. [3-600]

revoluciones aparentemente políticas, pero en el fondo seguramente sociales, que han conmovido este país. Los españoles en México, como los romanos en Italia, «dedicaron las tierras á la formacion de grandes dominios para beneficio de clases privilegiadas»; y las consecuencias han sido, sin excepcion, las mismas que previeron y observaron todos los que inteligente é imparcialmente han estudiado este asunto desde las más remotas épocas hasta nuestros días. El habitante de los campos no ha sido, en lo general, pequeño propietario, sino *peon*, casi siervo, ocupado en llenar graneros de otros por un jornal verdaderamente miserable, y que no lo ha sido aún más, gracias á las industrias que hasta aquí han podido existir.

Pero esta última aseveracion demanda, por supuesto, un exámen concienzudo de los hechos en que se apoya, y hasta donde sea posible, vamos á hacerlo, para demostrar, tambien, que nada hay de paradójico en algunas otras de nuestras próximas afirmaciones.

Desatendido el desarrollo industrial por la mayor parte de nuestros pasados Gobiernos, ha faltado equilibrio en el empleo de la poblacion. Una considerable parte de ésta ha estado aglomerada en la agricultura, y, por consecuencia, la oferta de brazos ha sido mayor, en casi todo el país, que la demanda. Es innecesario decir que el efecto de este hecho económico ha sido la pobreza del jornal, como lo demuestra la siguiente noticia, que alcanza hasta la época en que comenzó el trabajo en los ferrocarriles que actualmente se están construyendo.

| Estados | Precio del jornal. |
|---------------------------|-------------------------------|
| Aguascalientes | De \$0,18 á \$0,25 sin racion |
| Baja California | 75 á 1,00 y comida |
| Campeche | 25 á 30 |
| Chiapas | 25 á 50 con racion |
| Distrio federal | 31 á 37½ sin racion |
| Durango | 25 á 1,00 |
| Guanajuato | 12 á 25 |
| Hidalgo | 21 á 25 |
| Jalisco | 25 á — |
| Morelos | 25 á 62 |
| Michoacan | 25 á 37 |
| Nuevo Leon | 25 á 50 |
| Puebla | 25 á 31 |
| Querétaro | 12 á 18 |
| San Luis Potosí | 18 á 25 |
| Sinaloa | 50 á — |
| Tabasco | 25 á — |
| Tlaxcala | 25 á 31 |
| Tamaulipas | 25 á 50 |
| Veracruz | 25 á 75 |
| Yucatan | 18 á 37 |
| Zacatecas | 18 á 37 |

Es necesario observar, además, que en una gran parte de las fincas de campo, se han pagado y se pagan aún estos jornales, muy pobres, en verdad, con respecto á los precios de las cosas de general consumo, nó en dinero efectivo, sino en efectos relativamente caros. Se comprende, por estos datos, que la produccion

«GRAN HOTEL ESPAÑOL»

En la Calle Principal, N.º 75.

TEHUACAN.

Esta Posada ofrece á los pasajeros las mejores comodidades. Mesa Redonda de primera clase, con vino, \$2.—Baños calientes ó frios, Cuartos de una cama, habitaciones hermosas para familia, y Licores de todas clases.

Tambien tendrán los pasajeros que vengan á dicho Establecimiento, Coche gratis en la Estacion, y Caballos de alquiler para todos puntos con mozos de confianza.

AGUSTIN ALLENDE.

[4-602]

«LA NORMA»

Calle de Carrillo

CUERNAVACA.

Gran tienda de abarrotes.

En esta casa siempre se encuentra un gran surtido de abarrotes nacionales y extranjeros. Especialidad en vinos y licores, conservas alimenticias, efectos de cristalería y mercería.

Precios excepcionalmente baratos.

DOMINGO R. ACOSTA.

[4-592]

Hotel y Sociedad del «Fénix»

En este establecimiento, situado frente á la PLAZA DE LA CONSTITUCION, en esta ciudad, se encuentran cuartos aseados y con todos los útiles necesarios que demandan la comodidad y la decencia; BILLARES y una abundante CANTINA surtida de los mejores vinos hasta hoy conocidos.

En los bajos, un establecimiento de LENCERIA:

«EL MUNDO ELEGANTE»

en el que se encontrará toda clase de efectos europeos y del país, y se reciben comisiones; todo de la propiedad del que suscribe.

CUERNAVACA.

[4-595]

RAMON HERNANDEZ.

BOTICA DE ARGANDAR

Plaza de la Constitucion

CUERNAVACA.

Medicinas y productos químicos.

ESPECIAL CUIDADO Y EXACTITUD EN EL

DESPACHO DE LAS RECETAS.

[4-599]

no ha estado en relacion con el consumo. En efecto, aquella ha sido muy superior á éste, generalmente hablando. No habiéndose cuidado de crear, por el desarrollo proporcional de las industrias, mercados próximos á la produccion misma, los productores han sido, en considerable parte, sus propios consumidores, y ha sido ya bien sabido entre los hacendados, que un año de muy buenas cosechas, era «precursor infalible de la paralización del trabajo», como justamente asevera el Señor Don Miguel Velasquez de Leon en un notable informe dirigido á la Secretaría de Hacienda en 1878. Una muy buena cosecha tendía necesariamente á abatir los precios, y entre nosotros, esto producía, y aún produce, la más segura pérdida. De aquí que haya habido años en que se han suspendido los trabajos en algunas fincas de campo, quedando los trabajadores sin ocupacion alguna, entregados á la desesperacion y á los crímenes á que provoca la miseria.

Citarémos un hecho que publicaron y comentaron algunos periódicos. Por el año de 1877, la abundancia de algunos productos agrícolas fué tal en algunas partes, que en una de las más grandes haciendas del Estado de Zacatecas se paralizó el trabajo. Los hombres empleados en ella solicitaron permiso para cultivar una pequeña porcion del terreno, y no lo obtuvieron, porque la pequeña cosecha que levantarán, habría de envilecer completamente los precios. La razon de tal hecho, es ésta: la pobreza, así como la desmoralizacion consiguiente al estado mismo de semejante poblacion, y

otras razones inducen al labrador pobre á vender á precio positivamente ruinoso su cosecha, aún antes de recogerla del campo, aumentando así la pérdida de los hacendados.

Llegamos ya á la parte más triste de esta breve investigacion de lo que ha sido la agricultura en México, considerada con relacion al interés de la mayoría, es decir, socialmente. Vemos que se extiende sobre la superficie de un país verdaderamente rico, una poblacion que ha producido en la agricultura más de lo que ha consumido, y á la que la falta de convenientes mercados, así como la consiguiente de buenos capñinos, han condenado á vivir, no solamente en la pobreza, sino tambien en la ociosidad de vez en cuando. Se ha paralizado el trabajo, y el pobre peon no ha podido arrancar al señor de la tierra un palmo de la que él jamás cultivó, para recoger un puñado de grano con que alimentar á su esposa y á sus hijos!

Los que en el extranjero han hablado y escrito con tanta severidad como ligereza del pueblo mexicano, debieran haber hecho un estudio de su estado social, para juzgarlo como hombres justos é ilustrados. Ha sido víctima de las monstruosidades que heredó de los «tiempos» y mucho ha hecho con luchar y sobreponerse, paso á paso, á tan profundas desdichas.

Tal ha sido, en brevísimas palabras, el estado de la poblacion agrícola. No ha sido ésta, en toda la extension de la palabra, consumidora, porque ha estado, como se ve, sumerjida en la mayor pobreza y, por tanto, en

PILDORAS VEGETALIS

DEL

Doctor José C. Marquez

PARA ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, HIGADO é INTESTINOS; APERITIVAS, ALTERANTES, PURGANTES y CARMINATIVAS.

Curan las enfermedades del Estómago, Hígado é Intestino, Cólico hepático, nervioso y de indigestion, Disenteria, Hemorroides, Dispepsia (Indigestion), Inflamacion de Intestino, Afecciones de la Vejiga, Diarrea, Hipocondria, Estreñimiento, Hidropesia, Dolores de Riñones, de Pecho, Espalda, Cabeza, Afecciones Nerviosas, Irregularidades de la Menstruacion, Obstruccion, Escorbuto, Fiebre tifóidea y TIFUS.

Han dado los mejores resultados, y su administracion ha devuelto la salud á millares de ENFERMOS DECLARADOS INCURABLES.

Se venden en las principales farmacias.—Cada caja lleva su anuncio é instrucciones para usarlas.—Depósito central en México:

FARMACIAS DEL SEÑOR DR. MAXIMINO RIO DE LA LOZA.

PILDORAS

DEL

Doctor José C. Márquez

PARA ENFERMEDADES DEL PECHO.

Curan los Resfriados, Tosas de Catarro Pulmonar, Fluxiones de Pecho, Dolor do Costado, Asma Brónquica, Croup Brónquico, Eufsema Pulmonar, Endurecimientos del Pulmon, Gripe é Influenza (catarro de la nariz y del pecho con un carácter particular por estado intestinal ó tifoideo) Pulmonía, Hidropesias del pecho (hidro-tórax), Hidro-pneumo-tórax (derrame de gases y líquidos purulentos en la cavidad de las pleuras ó pecho), Tisis Pulmonar, Tos Ferina, &c., y casi todas las enfermedades del Aparato Respiratorio.

Des todos los medicamentos empleados hasta hoy, ninguno ha sido tan eficaz para curar dichas enfermedades, como lo pueden certificar personas versadas en la ciencia.

Se venden en las principales farmacias.—Depósito central en México:

FARMACIAS DEL SEÑOR DR. MAXIMINO RIO DE LA LOZA.

[3-597]

Elíxir de Damiana.

(CINERARIA MEXICANA)

PREPARADO por MIGUEL GUTIERREZ, FARMACEUTICO

De la Escuela de Medicina de México.

Excelente preparacion para vigorizar los órganos genitales masculinos.

No es un afrodisiaco el que ofrezco al público; el uso de estos estimulantes está, con justicia, severamente prohibido, porque sus resultados han sido y serán siempre grandemente funestos; con el uso de mi preparacion, las personas debilitadas por los excesos de la Venus que deseen recobrar las fuerzas perdidas, lo conseguirán fácilmente. En la parte del Sur, donde se cosecha la verdadera *Damiana* (en otras regiones hay vegetales que llevan el nombre de *Damiana*, pero no lo son realmente) sirve de alimento, á guisa de té, en el desayuno y comidas, y son muy frecuentes los casos de longevidad, y notable el poder sexual de los que lo usan. Las personas que no adolezcan de debilidad sexual, pueden hacer uso de esta preparacion, tomando diariamente una cucharada á la hora de comer, como un excelente medio higiénico para conservar su poder genital.—Se vende únicamente en mi domicilio

MEXICO, Segunda calle de Vanegas, Núm. 3

al precio de un peso el pomo.

ESPECIFICO

Del Dr. Manuel Gutiérrez, para arrojar la Ténia ó Lombriz Solitaria, preparado por Miguel Gutiérrez, Farmacéutico de la Escuela de Medicina de México.

Los Sres. Dres. Avelayra, Bonilla, Carmona, Collantes, Contreras, Esparza, Fonseca, Gázano, Gutiérrez Angel, Labastida, Lopez, Márquez, Martinez del Rio, Montes de Oca, Rayon, Sainz, Schmidtlein, Vértiz, &c., &c., y en los hospitales militares de México y Puebla, hacen uso de esta Medicina, que podría llamarse infalible, y obtienen siempre resultados satisfactorios.—Se vende únicamente en

MEXICO, Segunda calle de Vanegas, Núm. 3.

Para más pormenores podrán dirigirse los enfermos al Sr. Dr. Manuel Gutiérrez, Primera calle de Mesones, número 10. México. [3-598]